



UNIVERSIDAD D SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-086-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Historia del Arte, Área de Conocimiento de Historia del Arte, convocada por Resolución Rectoral de 07 de marzo de 2025, B.O.E. de 17 de marzo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR  
P.D. (por resolución 22-01-2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QJoxVtJK4CJFMt3WtoWyzA==	<b>Fecha</b>	03/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QJoxVtJK4CJFMt3WtoWyzA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QJoxVtJK4CJFMt3WtoWyzA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3vKhgakGbjH+zOZ8x5pdYQ==	<b>Fecha</b>	03/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>DEPARTAMENTO</b> HISTORIA DEL ARTE		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Museología (Grado en Historia del Arte).		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 07/03/2025	<b>B.O.E.</b> 17/03/2025	<b>Nº DE LA PLAZA</b> CU-086-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
LUENGO GUTIÉRREZ, PEDRO MANUEL	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000055

CSV

GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/05/2025 12:03:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3vKhgakGbjH+zOZ8x5pdYQ==	<b>Fecha</b>	03/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D</a>		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: La motivación del voto es favorable ya que el curriculum vitae del candidato, así como el programa docente presentado y sus planteamientos docentes e investigados, responden plenamente al perfil de la plaza.

SECRETARIO/A: A nivel curricular, académico, como docente e investigador demuestra gran capacidad y sus resultados en estos y otros ámbitos pueden ser calificados de excelentes, sobrepasando sobradamente las exigencias de la convocatoria.

VOCAL 1º: De acuerdo con la motivación aplicada al candidato presento su historia docente, académica e investigadora. El proyecto docente es sólido y coherente con su actividad en el campo de investigación. El currículo del candidato es atractivo, con un alto grado de innovación y nuevas líneas investigativas.

VOCAL 2º: El candidato ha dado muestra de un desempeño muy satisfactorio tanto en la exposición de un sólido currículum, con destacada proyección internacional, como en el proyecto docente, que incluye una propuesta de renovación, ajustado al perfil de la plaza de CV en Neurología. En fin, el proyecto de investigación ha sido brillante y sugestivo, dando prueba de una gran capacidad.

VOCAL 3º: EL CURRÍCULUM VITAE Y LOS PROYECTOS DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, ADemás EXCELENTEMENTE PLANTEADOS EN LA EXPOSICIÓN PÚBLICA, SON DEL TODO COHERENTES CON EL PERFIL DE LA PLAZA CONVOCADA.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyf

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000055

CSV

GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyf

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/05/2025 12:03:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

Código Seguro De Verificación	3vKhgakGbjH+zOZ8x5pdYQ==	Fecha	03/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D		





**ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN**

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: PEDRO MANUEL LUENGO GUTIÉRREZ.

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:25 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 19 de mayo de 2025.

Presidente/a,

Fdo.: MAGDALENA ILLÁN MARTÍN

Vocal Secretario/a,

Fdo.: FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA

Vocal primero/a,

Fdo.: PILAR MOGOLLÓN CANO-CORTÉS

Vocal segundo/a,

Fdo.: AMADEO SERRA DESFILIS

Vocal tercero/a,

Fdo.: RODRIGO GUTIÉRREZ VIÑUALES

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000055

CSV

GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/05/2025 12:03:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-e501-fdd3-c84d-2530-718e-4f8e-b8eb-248f

Código Seguro De Verificación	3vKhgakGbjH+zOZ8x5pdYQ==	Fecha	03/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3vKhgakGbjH%2BzOZ8x5pdYQ%3D%3D		

